

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

34277 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias número 11/42/08, seguidas por el Tribunal Militar Territorial primero, por un presunto delito de "Abandono de destino" a Daniel Adrián Albuja Pozo, nacido en Quito (Ecuador), el día 11 de julio de 1988, hijo de Jimmy y Liliana, con documento nacional de identidad X-4723370-k, se hace saber que deberá, dentro del término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el Boletín Oficial del Estado, comparecer en el paseo de Reina Cristina, n.º 3, de Madrid, bajo apercibimiento, sino la verificara, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar.

Madrid, 19 de septiembre de 2014.- La Secretaria Relator.

ID: A140047619-1